

## Revisión por pares: inmediata y con calidad

María Eugenia Guerrero Useda

[mguerrruseda@gmail.com](mailto:mguerrruseda@gmail.com)

La revisión de tipo doble ciego es una práctica común en las publicaciones académicas latinoamericanas actuales, como también lo es, en la Revista Educación en Ingeniería.

La asignación de pares evaluadores para examinar los trabajos escritos postulados a las revistas y emitir juicios técnicos sobre su posible publicación, con base en la calidad, originalidad y pertinencia, es fundamental para avanzar en el sistema actual de la publicación académica. Sin embargo, la implementación de la revisión por pares presenta problemas ampliamente editorializados en las revistas, por ejemplo el tiempo requerido para su desarrollo [1] [2] [3], la incongruencia de las revisiones y la ralentización de la difusión [4] [5].

La Revista Educación en Ingeniería, y especialmente su proceso editorial, no ha escapado a estas tendencias; hecho que motivó a compartir con los lectores la presente nota editorial.

Un estudio recientemente publicado en *Interciencia*, indica que tras haber revisado 596 revistas indexadas en *Redalyc*, se constató que la revisión por pares puede durar en promedio 156,9 días para las revistas semestrales [6].

La situación descrita en el párrafo anterior, genera un cuello de botella en el proceso editorial, afectando la salida oportuna de las revistas, lo que se ha enfrentado con dos estrategias dirigidas a reducir el tiempo que toma la divulgación de los artículos que han surtido con éxito la revisión por pares. En primer lugar, la publicación de *preprints*, o publicación preliminar, que no es más que la publicación de borradores de trabajos escritos [5], ampliamente aplicada en revistas de ciencias naturales y exactas, mucho antes de que se generalizara la publicación electrónica.

La segunda estrategia, orientada a garantizar la oportuna salida de los números de las revistas académicas, es la publicación continua; aceptada desde el año 2015 en *Scielo* [7], e implementada recientemente por la mexicana IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH [8] o la revista colombiana Salud UIS.

Respecto a la publicación preliminar de trabajos escritos, es preciso señalar que esta acción, generalmente precede en varios pasos a la fase final del proceso editorial; entre ellos están la revisión filológica, el cotejo gráfico, la edición, entre otros; los cuales son tan importantes como la revisión por pares y demandan dedicación.

La revisión filológica va desde la obligada corrección ortotipográfica (espacios, puntuación, errores al teclear), pasa por la recomendada corrección de estilo (gramática, sintaxis, ortografía) y termina con la revisión de la correcta aplicación de las normas de citación.

En la práctica se ha constatado que trabajos escritos que han superado con éxito la revisión por pares, pueden requerir

muchas correcciones en la fase de revisión filológica y en la edición; dando como resultado un trabajo final muy diferente al *preprint*. En la actualidad, con el uso de múltiples plataformas de divulgación académica de trabajos, se corre el riesgo de dejar copias publicadas del borrador, afectando la visibilidad del trabajo final.

De otra parte, la publicación continua busca atender el factor de la inmediatez. Una vez un trabajo escrito completa su proceso editorial (revisión por pares + revisión filológica + edición), éste es publicado en la sección correspondiente de la revista, respetando la fecha de aceptación. En estos casos, se pierde la información de paginación continua, y se recomienda informar su identificador electrónico [7]. La publicación continua permite manejar varios números abiertos y varios números en simultánea. OJS y otras plataformas de gestión editorial, están adecuadas para la publicación continua.

Las estrategias antes descritas, solucionan el problema de la ralentización de la difusión de un trabajo escrito, pero no atienden otras dificultades de la revisión por pares y sus implicancias en el flujo editorial.

La actividad de revisión por pares es una labor exigente, requiere tiempo, experticia y confianza. Habría que decir también, que es una tarea ocasional y por ello está por fuera de la planeación académica de los docentes e investigadores. Otro rasgo de la revisión por pares, es su falta de remuneración y reconocimiento; pocas veces es reconocida académicamente [9], lo que la convierte en una labor poco llamativa.

En su informe global del 2018, Publons reportó que el grueso de las invitaciones para evaluar no es respondido [10]. De otra parte, un mínimo de invitaciones es rechazado casi de inmediato, generalmente por expertos evaluadores quienes manifiestan su falta de tiempo. Todavía cabe señalar, que los evaluadores que aceptan la invitación para revisar un trabajo se toman en promedio 16,4 días para completarla [10].

Idealmente, el revisor actúa como lector crítico y con vista de linces. Sin embargo, es muy frecuente que se presenten revisiones incongruentes.

La incongruencia de las revisiones es un problema propio de la revisión por pares; este tiene que ver con la participación de más de un revisor que tiene diferentes perspectivas teóricas y metodológicas frente al tema de estudio [2]. La distancia entre revisiones del mismo escrito, sobre un mismo instrumento de evaluación, aún contado con una guía para facilitar la evaluación a los pares, es más frecuente en trabajos de ciencias sociales, como es el caso del campo de la educación.

En efecto, los trabajos escritos presentados a las secciones de Calidad, Currícula y Pedagógica de la Revista Educación en Ingeniería, toman más tiempo en ser revisados y presentan más

a menudo diferencias de concepto, especialmente en temas metodológicos.

Cabe destacar, que la guía para los revisores de la Revista Educación en Ingeniería, en relación a la metodología solicita verificar que su descripción sea lógica y detallada, de manera que sea fácilmente entendible para cualquier lector. Además, el instrumento de evaluación contiene preguntas orientadoras, por ejemplo: ¿la metodología utilizada en el manuscrito es adecuada, se aplica correctamente y apoya las conclusiones?

La necesidad de una rigurosa revisión por pares es grande y se agudiza frente al creciente número de trabajos escritos por revisar. Con un número insuficiente de pares evaluadores, los editores acuden a opciones alternativas de revisión, por ejemplo pedir a los autores que nominen varios posibles evaluadores para el manuscrito, a la revisión abierta por pares y a la revisión editorial previa a la revisión por pares (también llamada pre-selección de artículos), aplicada en [11].

En cuanto a la revisión abierta por pares, es necesario recalcar que esta constituye una suma de opciones que van desde identidades abiertas, informes abiertos, participación abierta e interacción abierta. Algunas de ellas generan inmediatez, pero resultan más costosas.

La revisión editorial previa, busca verificar el cumplimiento de aspectos básicos del trabajo escrito respecto a la revista, por ejemplo: adecuación temática, extensión, cotejo de formatos, figuras, tablas y referencias (cantidad mínima y composición). Si el trabajo reúne este requisito de entrada, se le asignan pares. De otro modo, es devuelto al autor para que lo ajuste.

Se evidencia entonces, que en la producción de un fascículo interviene una amplia red de académicos, quienes trabajan los campos científicos de la cobertura temática de la revista. Los revisores de los trabajos escritos, son un pilar fundamental de la divulgación científica actual.

Ante todo lo expuesto, es obligado agradecer a los académicos nacionales e internacionales que amablemente examinan los trabajos remitidos a la Revista Educación en Ingeniería, aportando puntos de vista y comentarios sobre los escritos, con el ánimo de aportar a la calidad de los artículos desde la revisión por pares.

## Referencias

- [1] J. Huisman y J. Smits, «Duration and quality of the peer review process: the author's perspective,» *Scientometrics*, vol. 113, n° 1, pp. 633-650, 2017.
- [2] G. S. Martínez, «La revisión por pares y la selección de artículos para publicación,» *Revista Colombiana de Psicología*, vol. 21, n° 1, pp. 27-35, 2012.
- [3] B. C. Björk y D. Solomon, «The publishing delay in scholarly peer-reviewed journals. Journal of informetrics,» *Journal of informetrics*, vol. 7, n° 4, pp. 914-923, 2013.
- [4] S. T. Haines, W. L. Baker y R. J. DiDomenico, «Improving peer review: what journals can do,» *American Journal of Health-System Pharmacy*, vol. 74, n° 24, pp. 2086-2089, 15 diciembre 2017.
- [5] M. R. Picciotto, «Peer Review Week 2020: Trust in Peer Review,» *The Journal of Neuroscience*, vol. 40, n° 39, p. 7378, 2020.
- [6] E. Aguado-López y A. Becerril-García, «El tiempo de la revisión por pares: ¿obstáculo a la comunicación científica?,» *Interciencia*, vol. 46, n° 2, pp. 56-64, febrero 2021.

- [7] Dirección General de Bibliotecas-Universidad Nacional Autónoma de México, «Guía para la publicación de artículos de revistas indexadas en SciELO en la modalidad de Publicación Continua,» 2015. [En línea]. Available: [http://www.scielo.org.mx/avaliacao/GuiaPublicacionContinua\\_ES.pdf](http://www.scielo.org.mx/avaliacao/GuiaPublicacionContinua_ES.pdf).
- [8] J. A. Trujillo Holguín, «La publicación continua como reto para IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH,» *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, vol. 11, p. 839, 2020.
- [9] L. M. K. T. Schonhaut Berman y L. Podestá López, «Revisión por pares: evidencias y desafíos,» *Revista chilena de pediatría*, vol. 88, n° 5, pp. 577-581, 2017.
- [10] Publons, «2018 Global State of Peer Review».
- [11] M. Yáñez, «Proceso de recepción, revisión, arbitraje y selección de artículos,» *Revista Estudios en Educación*, vol. 3, n° 4, pp. 315-322, 2020.